



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad"*

ANEXO N° 03

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios – DGAAA
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a (01) especialista Ambiental en procesos y procedimientos para que preste servicios como Especialista para velar el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, planes, programas, procedimientos, proyectos y metas en materia ambiental, en la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125-2019-MINAGRI-SG
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**
 - Proponer lineamientos y directivas, para los procesos y procedimientos administrativo y ambiental, así como para su mejora, en el marco de las funciones y competencias asignadas a la Dirección de Gestión Ambiental Agraria.
 - Proponer lineamientos e indicadores que permitan evaluar la adecuada implementación de la normatividad ambiental, planes, programas, plan operativo institucional y otras, en el marco del sistema de gestión ambiental y en las funciones de la Dirección Gestión Ambiental Agraria.
 - Proponer la mejora de procesos y procedimiento administrativos en el marco del artículo 2 del Decreto Legislativo N°1310 y normas complementarias sobre la materia.
 - Participar en el proceso de formulación de normas, procedimientos, directivas y otras, a fin de coadyuvar a una adecuada gestión ambiental.
 - Proponer mecanismos que permitan la integración y articulación de la gestión ambiental de competencia de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios con los diversos organismos que forman parte del Ministerio de Agricultura y Riego.
 - Brindar atención a los informes de control que emita el Órgano de Control Institucional y/o Contraloría General de la República, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La lucha contra la corrupción y la impunidad”*

- Proponer acciones de control previo respecto a los procesos y procedimientos técnicos y administrativos y otras a la Dirección de Gestión Ambiental Agraria, para las Áreas Temáticas de Plaguicidas, Instrumentos de Gestión Ambiental y Archivo.
- Otras funciones similares que requiera el puesto.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General laboral mínima de cuatro (04) años en el Sector Público y/o privado. • Experiencia específica laboral mínima de dos (02) años en temas relacionado al puesto en el sector público y/o privado. • Experiencia mínima de un (01) año en temas relacionados al puesto en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis, Planificación, Organización de información y Tolerante al trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Ing. Ambiental, Ing. Agrónomo, Ing. Agrícola y/o afines
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos en gestión ambiental y/o control Gubernamental y/o gestión de proyectos
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> • En Gestión Pública • En Control Gubernamental

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del MINAGRI, ubicado en el Jr. Yauyos N° 258 - Lima Cercado.
Duración del contrato	Al 31 de diciembre 2019
Remuneración mensual	S/. 8,000.00 (Ocho Mil y 00/100 Soles) mensuales.

Mg. ROXANA I. ORREGO MOYA
 Directora General
 Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios